



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL SANTANDE
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 06

Fecha (dd/mm/aaaa): 28/01/2019

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2014 00059 01	Acción Contractual	CONSORCIO ZAGA Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE TRANSPORTE-INVIAS	Auto de Tramite auto recauda e inserta prueba y concede prorrogas	25/01/2019	5	1653
68679 33 33 003 2016 00082 00	Acción de Reparación Directa	PEDRO JOSE RUEDA RIBERO	ESE HOSPITAL JUAN PABLO II DE ARATOCA	Auto de Tramite auto desiste de prueba	25/01/2019	1	460
68679 33 33 003 2016 00269 00	Acción de Reparación Directa	JORGE ELIECER ZARATE SANTAMARIA	MUNICIPIO DE CIMITARRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia auto fija fecha de audiencia de pruebas para el día 12 de marzo de 2019 a las 2:30 pm	25/01/2019	1	367
68679 33 33 003 2017 00302 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SANDRA SMITH AYALA MOYANO	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admite demanda	25/01/2019	1	46
68679 33 33 003 2017 00376 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MERCEDES ORTIZ VALDIVIESO	FOMAG	Auto que Ordena Correr Traslado auto cierra periodo probatorio y corre traslado a las partes por el término de 10 días para alegar	25/01/2019	1	117
68679 33 33 003 2017 00396 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NANCY CRISTINA ESPINEL PINTO	FOMAG	Auto que Ordena Correr Traslado auto cierra periodo probatorio y corre traslado a las partes por el término de 10 días para alegar	25/01/2019	1	99
68679 33 33 003 2017 00435 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GRACIELA GOMEZ ORTIZ	FOMAG	Auto que Ordena Correr Traslado auto cierra periodo probatorio y corre traslado a las partes por el término de 10 días para alegar	25/01/2019	1	113
68679 33 33 003 2017 00444 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ESPERANZA SARMIENTO PINEDA	FOMAG	Auto que Ordena Correr Traslado auto cierra periodo probatorio y corre traslado a las partes por el término de 10 días para alegar	25/01/2019	1	100
68679 33 33 003 2018 00012 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NANCY RODRIGUEZ PARDO	FOMAG	Auto que Ordena Correr Traslado auto cierra periodo probatorio y corre traslado a las partes por el término de 10 días para alegar	25/01/2019	1	91
68679 33 33 003 2018 00127 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NELFY ASTRO CUADROS	ICBF - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Compe auto declara falta de jurisdicción	25/01/2019	1	145-146

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 003 2018 00146 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA NUBIA RUIZ CASTILLO	ICBF- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Compe auto declara falta de jurisdicción	25/01/2019	1	127-128
68679 33 33 003 2018 00164 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JANED JAIMES AMOROCHO	ICBF - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Compe auto declara falta de jurisdicción	25/01/2019	1	114-115
68679 33 33 003 2018 00177 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELSA DORIS AMAYA OREJANERA	ICBF	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Compe auto declara falta de jurisdicción	25/01/2019	1	142-143
68679 33 33 003 2018 00293 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AURA JACQUELINE PEREZ RUEDA	ICBF- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Compe auto declara falta de jurisdicción	25/01/2019	1	145-146
68679 33 33 003 2018 00320 00	Acción de Reparación Directa	LUCENITH PINILLA MORENO	ESE HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	Auto Rechaza Recurso de Apelación	25/01/2019	1	116
68679 33 33 003 2018 00359 00	Ejecutivo	INTEGRASALUD NACIONAL	ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA	Auto Decreta Salida por Competencia auto declara falta de jurisdicción y competencia	25/01/2019	1	814-82

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/01/2019 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JULIÁN DAVID CACUA GAMBOA
SECRETARIO